

Compañía FIBRACABLE S.A.  
Notas a los Estados Financieros  
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

• **Constitución y Operaciones**

La compañía es una sociedad anónima que fue constituida en la ciudad de Jipijapa, provincia de Manabí, mediante escritura pública el 03 de Mayo del 2018, e inscrita en el Registro Mercantil

• **Adopción por primera vez de las Norma Internacionales de Información financiera**

Mediante resolución No. 06.Q.ICI.004, determino la adopción de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) y su aplicación obligatoria por partes de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia.

Luego se ratificó a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de Julio del 2008.

La resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información financiera según el siguiente esquema normativo:

Aplicara a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de Auditoría Externa.

Se establece en el año 2009 como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información financiera (NIIF's)

A partir del ejercicio económico del año 2009.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan Activos totales iguales o superiores a US\$4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de Acciones, que equivalentemente hubiera conformado grupos empresariales, las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público, las sucursales de compañías extranjera u otras empresas extranjeras estatales, privadas o mistas y, organizadas como persona jurídicas y las asociaciones que estas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece como periodo de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán de elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con

observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) a partir del ejercicio económico del año 2010.

Aplicaran a partir del 1 de enero del 2012: las demás compañías no considerada en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como periodo de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF's) a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero del 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañía en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Mediana entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales a cinco millones de dólares;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatoria FIBRACABLE S.A., se encuentra dentro del tercer grupo y adopto las NIIF's a partir del 1 de enero del 2012, siendo su año de transición 2011.

- **Moneda funcional.**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América

- **Política contable significativas:**

- **Depreciación**

Los activos están depreciados según su tiempo de vida útil y utilizando el método de línea recta.

- **Devengado**

Los estados financieros están preparados sobre la base del devengado, es decir que las operaciones se contabilizan cuando las transacciones y hechos ocurren.

#### **Provisiones**

Las provisiones se contabilizan cuando se tiene la obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado o cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

#### **Costo histórico**

Los Estados Financieros están medidos utilizando el método del valor histórico.

#### **Estado de Flujo del efectivo**

#### **Balance General**

El efectivo y equivalente de efectivo que se maneja en caja así como los depósitos en las diferentes entidades del sistema financiero.

#### **Depreciación acumulada de propiedad planta y equipo.**

Es el desgaste físico que ha venido sufriendo los activos fijos, el mismo que se registró de manera mensual considerando el método de línea recta.

#### **Participación de empleados**

Debido a que la empresa obtuvo utilidad en el ejercicio económico 2019, esta género que de esta utilidad se destine un 15% para la distribución a los empleados.

#### **Estado de Pérdidas y Ganancias.**

#### **Gasto Administrativo y Ventas.**

Corresponde a los gastos de planta del personal administrativo y de ventas del bien o servicios así como los diversos gastos que contribuyen a normal funcionamiento de la empresa.

Estos gastos se consideran como operativos a que corresponde al giro normal del negocio sin los cuales no fueron posible el desarrollo normal de las actividades.

  
CARLOS OSWALDO CORDOVA PLÚA  
GERENTE GENERAL

  
JUAN CARLOS ZAMBRANO BAILON  
CONTADOR GENERAL